

DOCUMENTO .Anuncio: 229917 TD99.04 - EDICTO 02102024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZOX3A-J45BR-QKJMT Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MONICA DE LOS DOLORES GONZALEZ PECCI, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 02/10/2024 12:02	ESTADO FIRMADO 02/10/2024 12:02



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un período de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 4947/24, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: MARÍA EUGENIA MENUDO HOLGADO

ACTIVIDAD: CALIFICACIÓN AMBIENTAL PARA PELUQUERÍA CANINA

EMPLAZAMIENTO: AVDA. VÍA FÉRREA, LOCAL N.º 6

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo, previa solicitud por escrito en registro de forma presencial o sede electrónica, quedando suspendido dicho plazo hasta haber obtenido vista del expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: MÓNICA GONZÁLEZ PECCI